

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20264100363493 Fecha: 21-05-2026
		Fecha: 04/02/2026	
	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Versión: 3	
		Página: 1 de 6	

ASUNTO: Toma de tallaje presencial mezzanine - Dotación primera entrega.		DEPENDENCIA RESPONSABLE: SAF – Talento Humano
LUGAR: Sala de juntas Mezzanine - IDARTES	FECHA: 13/05/2026	HORA: 2:30 pm – 4:30pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Ana Milena Gómez	SAF – Talento Humano	Funcionari a	ana.gomezc@idartes.gov.co	(601)3795750	Firma Electrónica
Natalia Stephanie Soto Nieves	SAF – Talento Humano	Contratista	stephanie.soto@idartes.gov.co	(601)3795750	Firma Electrónica
Natalia Escobar Guengue	SAF – Talento Humano	Contratista	natalia.escobar@idartes.gov.co	(601)3795750	Firma Electrónica
Se anexa listado de asistencia.					Anexo listado de asistencia

ORDEN DEL DIA

1. Organización del espacio y disposición de las prendas de dotación para la jornada de tallaje.

2. Desarrollo de la jornada de toma de tallaje y medidas para funcionarios(as) con derecho a dotación.

3. Socialización de las opciones de dotación y sondeo de preferencias de los funcionarios(as) auxiliares administrativos(as).

4. Revisión de novedades y requerimientos especiales informados al proveedor de dotación.

5. Definición de compromisos y cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el mezzanine de la sede principal de la Entidad, el día 13 de mayo de 2026, se llevó a cabo la jornada de toma de tallaje y medidas correspondiente a la primera entrega de dotación institucional para los funcionarios(as) que cuentan con derecho a este beneficio.

Previamente, desde el área de Talento Humano, se remitió correo electrónico a los funcionarios(as) informando la realización de la jornada, indicando fecha, hora y lugar de la actividad, así como las condiciones para la asistencia con copia a los jefes inmediatos.

Toma de tallaje dotación primera entrega - 13 de mayo de 2026

Recibidos x Dotación x

≡ Resumir este correo

Talento Humano

para Yoverney, Erika, Yelson, Yenny, Robinson, Braghyan, Diana, Nelson, Andrea, Sandra, Diana, Juan, Jaiver, Aura, María, Andrea, Guillermo, Liliana, Juan, Clara, Jhon, Angie, Edna, Adriana, Saul, Omar, Sandro, Angie, Jhon, Fernando, Haderr, Ivan, Diego, Freiman, Tatiana, Angie, Miguel

Lun, 11 may, 16:44 (hace 11 días)

Cordial saludo, respetados funcionarios(as):

Amablemente nos permitimos citarlos el **día 13 de mayo de 2026 a las 2:30 p. m.**, a la jornada de toma de tallaje y medidas para la entrega de dotación, la cual se llevará a cabo en el mezzanine de la sede principal de la Entidad.

La invitación está dirigida a los funcionarios(as) que tienen derecho a dotación. Asimismo, se copia a los jefes inmediatos para su conocimiento.

Nota: Teniendo en cuenta que este es un proceso que requiere el tallaje de todos los (as) funcionarios(as) que tienen derecho a la misma, es menester informar que solo se tendrá en cuenta como justificación la incapacidad médica debidamente certificada.

Agradecemos a los jefes inmediatos coordinar al interior de sus equipos para que los(as) funcionarios(as) citados(as) asistan.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Asimismo, el día 11 de mayo de 2026 se remitió al proveedor de dotación el listado de los funcionarios(as) con derecho a dotación, incluyendo información relacionada con el nombre del funcionario(a), género y cargo desempeñado, con el fin de identificar el tipo de dotación correspondiente para cada caso, ya fuera dotación de operario o de auxiliar administrativo(a).

La jornada se desarrolló entre las 2:30 p.m. y las 4:30 p.m., permitiendo que los funcionarios(as) asistieran dentro de dicho horario de acuerdo con su disponibilidad.

1. Organización del espacio y disposición de las prendas de dotación para la jornada de tallaje

Previo al inicio de la jornada, el proveedor de dotación llegó aproximadamente cuarenta (40) minutos antes de la hora establecida, con el fin de organizar el espacio dispuesto en el mezzanine de la sede principal de IDARTES.

Durante este proceso, se ubicaron las diferentes prendas de dotación sobre las mesas disponibles en la sala de juntas del mezzanine, permitiendo que los funcionarios(as) pudieran visualizar las referencias, conocer las opciones disponibles y realizar posteriormente la toma de tallaje y medidas de manera organizada.



2. Desarrollo de la jornada de toma de tallaje y medidas para funcionarios(as) con derecho a dotación.

La jornada de toma de tallaje y medidas se desarrolló entre las 2:30 p.m. y las 4:30 p.m., permitiendo que los funcionarios(as) asistieran dentro de dicho horario de acuerdo con su disponibilidad.

Durante la jornada, el proveedor de dotación realizó la toma de tallas y medidas

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDO- F-02	 Radicado: 20264100363493 Fecha: 21-05-2026
		Fecha: 04/02/2026	
		Versión: 3	
		Página: 3 de 6	

correspondientes a los funcionarios(as) asistentes, quienes pudieron observar las diferentes opciones de prendas disponibles, medirse las referencias exhibidas y seleccionar las alternativas de su preferencia para el respectivo sondeo realizado durante la actividad.

Asimismo, se atendió tanto a funcionarios(as) auxiliares administrativos(as) como a funcionarios(as) operarios(as), efectuando el registro de las tallas requeridas para cada caso.



3.Socialización de las opciones de dotación y sondeo de preferencias de los funcionarios(as) auxiliares administrativos(as).

Durante el desarrollo de la jornada, el proveedor socializó las diferentes opciones de dotación disponibles para los funcionarios(as) auxiliares administrativos(as), presentando distintas referencias de pantalones, jeans, camisas tipo polo, camisas formales, tenis y chaquetas.

Se aclaró a los funcionarios(as) asistentes que el sondeo de preferencias sería aplicado únicamente para el personal auxiliar administrativo, tanto hombres como mujeres, teniendo en cuenta que la dotación correspondiente al personal operativo ya se encuentra previamente definida conforme a las especificaciones y fichas técnicas establecidas para este tipo de vestuario.

Como resultado del sondeo realizado, para las mujeres fueron seleccionadas las siguientes prendas:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20264100363493 Fecha: 21-05-2026
		Fecha: 04/02/2026	
		Versión: 3	
		Página: 4 de 6	

- Pantalón jean oscuro con bolsillo.
- Camiseta tipo polo color negro.
- Tenis negros.
- Chaqueta color verde.



Para los hombres fueron seleccionadas las siguientes prendas:

- Pantalón drill color negro.
- Camiseta tipo polo color azul.
- Tenis color negro.
- Chaqueta color negro.



4. Revisión de novedades y requerimientos especiales informados al proveedor de dotación.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20264100363493 Fecha: 21-05-2026
		Fecha: 04/02/2026	
	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Versión: 3	
		Página: 5 de 6	

Durante la jornada se recordaron y revisaron algunas novedades previamente informadas al proveedor de dotación respecto de determinados funcionarios(as).

Dentro de estas novedades, se indicó que para el funcionario Guillermo Ríos no se tendrá en cuenta la primera entrega de dotación, dado que actualmente se encuentra en período de prueba. En consecuencia, se informó que la dotación correspondiente será tenida en cuenta a partir de la segunda entrega.

En relación con la funcionaria Lilian Yasmin Ramos, se dejó constancia de que no asistió presencialmente a la jornada de tallaje; no obstante, remitió sus tallas mediante correo electrónico el mismo día.

De igual manera, se revisó el caso particular del funcionario Hader Castellanos, respecto del cual previamente se habían informado al proveedor recomendaciones emitidas por ortopedista debido a una condición médica. Dentro de las recomendaciones se incluyó el uso de calzado liviano y blando, idealmente tenis de cordón con suela ergonómica y tenis para running con arco en “C”. Durante la jornada, el proveedor manifestó que dichas recomendaciones serían tenidas en cuenta para la elaboración de la dotación del funcionario.

Asimismo, se informó al proveedor la novedad relacionada con la funcionaria Diana Milena Arévalo Buitrago, auxiliar administrativa, quien utiliza talla de calzado No. 32, con el fin de validar disponibilidad.

Finalmente, el proveedor indicó que posteriormente remitiría información relacionada con los colores del traje correspondiente al funcionario Freiman Humberto Camelo Preciado, conductor de la Dirección General.

5. Definición de compromisos y cierre de la jornada

Al finalizar la jornada, se dejó constancia de que asistieron treinta y tres (33) funcionarios(as) a la toma de tallaje y medidas, mientras que cinco (5) funcionarios(as) no asistieron a la actividad programada.

Dentro de los funcionarios(as) ausentes se encuentra la funcionaria Lilian Yasmin Ramos, quien remitió sus tallas mediante correo electrónico el mismo día de la jornada.

Respecto de los demás funcionarios(as) que no asistieron, desde el área de Talento Humano se adquirió el compromiso de solicitarles que se acercaran directamente a la sede principal del proveedor de dotación para realizar la correspondiente toma de tallas y medidas.

Por su parte, el proveedor quedó con el compromiso de remitir la dirección y horarios de atención de la sede en la cual se realizaría el proceso de toma de tallaje para los funcionarios(as) pendientes.

Finalmente, se dio cierre a la jornada de toma de tallaje y medidas para la primera entrega de

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20264100363493 Fecha: 21-05-2026
		Fecha: 04/02/2026	
	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Versión: 3	
		Página: 6 de 6	

dotación institucional correspondiente a la vigencia 2026.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Remitir la dirección y horarios de atención para la toma de tallaje de los funcionarios(as) pendientes.	Proveedor de dotación	14 de mayo de 2026
Gestionar la asistencia de los funcionarios(as) que no participaron en la jornada presencial de tallaje.	SAF – Talento Humano	14 Mayo 2026
Validar disponibilidad de calzado talla 32 para la funcionaria Diana Milena Arévalo Buitrago.	Proveedor de dotación	Mayo 2026
Remitir información relacionada con los colores del traje del funcionario Freman Humberto Camelo Preciado.	Proveedor de dotación	Mayo 2026

Documento 20264100363493 firmado electrónicamente por:

NATALIA STEPHANIE SOTO NIEVES, Contratista, Área de Talento Humano, Fecha firma: 25-05-2026 10:45:48

NATALIA ESCOBAR GUENGUE, Contratista, Área de Talento Humano, Fecha firma: 01-06-2026 21:50:12

ANA MILENA GÓMEZ CRUZ, Profesional Especializado, código 222, grado 03, Área de Talento Humano, Fecha firma: 01-06-2026 12:39:25



0e1c9b97f74a136a07a5005f1cbf2b9702c79df870a07eac546add520bd868c9
Codigo de Verificación CV: 61f2c Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y SERVICIO
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código:
Fecha: 0
Versión:

ACTIVIDAD: Toma de tallaje presencial Mezzanine						FECHA: 13/05/2026	HORA: 2:
DEPENDENCIA/ ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: SAF-TALENTO HUMANO						RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SAF-TALENTO HUMANO	LUGAR: Mezzanine
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN (funcionario o contratista)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	IVAN CAMILO GUTIERREZ ACOSTA	CC	1030682064	SAF-TH	Funcionario	IVAN.GUTIERREZ@IDARTES.gov.co	3227769841
2	Edna ROCIO MURCIO J.	CC	1108887799	Comunicaciones	Funcionaria	ednamurcio@idartes.gov.co	3152033641
3	AURA CRISTINA RUIZ	CC	1012379575	G. CONTRATACION	Funcionaria	AURA.RUIZ@IDARTES.gov.co	3074023743
4	Hadaw Castellanos	CC	80020515	SJ	Funcionario	hadaw.castellanos@idartes.gov.co	3144253602
5	Clara Ponce Sierra	CC	52024941	GAPV	Funcionaria	clara.ponce@idartes.gov.co	3108037500
6	Freiman Camelo	CC	1069717496	Dirección	Funcionario	Freiman.camelo@idartes.gov.co	3227130554
7	Miguel Barrantes	CC	79736159	SEE. TEE	Funcionario	miguel.barrantes@idartes.gov.co	3107744054
8	Yuvomey Salcedo	CC	80880638	SEC	Funcionario	Yuvomey.salcedo@idartes.gov.co	311503071
9	Alexander Martinez Cisneros	CC	1032357094	SEC	Funcionario	omar.martinez@idartes.gov.co	3143036762
10	Sandro Jimenez	CC	79722133	SEC	Funcionario	Sandro.jimenez@idartes.gov.co	3128960055
11	Robinson Gabriel Cisneros S.	CC	79702878	SEC	Funcionario	robinson.cisneros@idartes.gov.co	3123200799
12	Don Juan Lopez (G)	CC	80813093	SEC	Funcionario	Don.Juan.Lopez@idartes.gov.co	324413031
13	Bradlym Smith (C)	CC	8549150	SEC	Funcionario	Bradlym.Smith@idartes.gov.co	3174241171
14	Saul Martinez Gonzalez	CC	79107472	SAF	Funcionario	SaulMartinezGonzalez@idartes.gov.co	3202636641
15	Angie Katherine Beltrán Jans	CC	1032482516	SEC	Funcionaria	angie.beltran@idartes.gov.co	3194754791
16	Diana Arévalo Buitrago	CC	1024473931	SEC	Funcionaria	diana.arevalo@idartes.gov.co	ext 2100
17	Jose Omar Arias	C.C.	79728420	SEC	Funcionario	Jose.arias@idartes.gov.co	3172833055
18	Fernando A. Cepeda	C.C.	79049976	SEC	Funcionario	Fernando.cepeda@idartes.gov.co	3206422595
19	Nelson Acosta	CC	7907044	SEC	Funcionario	Nelson.acosta@idartes.gov.co	313837971
20	Andrea Rodriguez	CC	52739133	DARTI	Funcionario	andrea.rodriguez@idartes.gov.co	3014407082

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

¿Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), identificado con el NIT No. 900.413.030-9 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 - 46 de la ciudad de Bogotá, con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, quien actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales y en tal virtud podrá recolectar, almacenar y ejercicio del objetivo y deberes encargados al IDARTES en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá, para las finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución 874 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes "Por medio de la cual se actualiza la Política de Protección de Datos Personales en el Instituto Distrital de las Artes - Idartes", dirección electrónica: <https://www.idartes.gov.co/es/node/1494>, y para la siguiente finalidad: Recopilar información de ciudadanos asistente a capacitaciones, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades específicas para el tratamiento de sus datos personales: Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Asistencia social Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura - Enseñanza informal, Otras enseñanzas o eventos, - Protección del p. Ejercicio de un derecho, Atención al ciudadano/cliente (Gestión PQR), Fines históricos, científicos o estadísticos, Gestión de estadísticas internas, Procedimientos administrativos, Publicaciones, Registro de entrada y salida de documentos, Población vulnerable, Encuestas de opinión, Sistemas de ayuda a la toma de decisiones, Formación de personal, Gestión de pers. Acción a favor de inmigrantes, Finalidades varias - Campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales, Custodia y gestión de información y bases de datos, Gestión contable, fiscal y administrativa - Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridad judicial o administrativa, Gestión Técnica y Administrativa - A Información, - Administración de Sistemas de Información, gestión de claves, administración de usuarios, etc., Gestión Técnica y Administrativa - Envío de comunicaciones.

Recuerde que no está obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que lo cobijan como titular de la información, contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre los cuales se encuentren:

Punto de atención al ciudadano: Cra 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia- Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>

Correo institucional: contactenos@idartes.gov.co - Permanente.

ACTIVIDAD: Toma de Tallaje presencial Mezzanine						FECHA: 13/05/2026	HORA: 2:
DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: SAF-TALENTO HUMANO						RESPONSABLE DE LA REUNION: SAF-TALENTO HUMANO	LUGAR: Mezzanine
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN (Funcionario o contratista)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Erika Alexandra Molina	CC	1023895188	Nidos	Funcionario	erika.molina@idartes	3057593069
2	Yenny Yamile Daza Acosta	CC	53043942	Gerencia Música	Funcionario	yenny.daza@idartes	315668797
3	Maria Jose Rojas Burren	CC	1032506388	Subartes	Funcionario	maria.rojas@idartes	3204630349
4	Adriano P. Herrera Jorjas	CC	52298052	SFA	Funcionario	adriano.mella@idartes	5013118333
5	Diana Silva	CC	52697572	SEG	Funcionario	diana.silva@idartes	3106797957
6	Yelson Esturmi	CC	80223012	Gerencia Crear	Funcionario	yelson.esturmi@idartes	3051691411
7	Carina Gutiérrez	C.C.	1032505932	Gerencia Ter.	Funcionaria	carina.gutierrez@idartes	3165362582
8	Juan Pablo Santos	C.C.	1073952176	SE G.M.	Funcionario	Juan.Santos@idartes	3017061811
9	Jermy Jahang Calle	C.C.	101184911	G.A.A.	Funcionario	jermy.calle@idartes	3133327962
10	Angie Paola Murcia Ortiz	CC	1030646505	G.A.A.	Funcionaria	angie.murcia@idartes	3144037218
11	Sandra Vega	CC	51991571	SEC.	Funcionaria	sandra.vega@idartes	3203112769
12	Andrés Acevedo	CC	52899213	G.A.A.	Funcionario	andres.acevedo@idartes	302487150
13	Karina Gómez Calderón	C.C.	1000464005	Pedro Blanco	Contratista	gomezkarin38@gmail.com	3213724861
14	Jhon Andres Arenas F.	C.C.	80746549	Pedro Blanco	Contratista	blancodictaciones@gmail.com	3124208018
15							
16							
17							
18							
19							
20							

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), identificado con el NIT No. 900.413.030-9 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 - 46 de la ciudad de Bogotá, Con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, quien actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales y en tal virtud podrá recolectar, almacenar, ejercicio del objetivo y deberes encargados al IDARTES en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá, para las finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución 874 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes "Por medio de la cual se actualiza la Política de Protección de Datos Personales en el Instituto Distrital de las Artes - Idartes" dirección electrónica : <https://www.idartes.gov.co/es/node/14944>, y para la siguiente finalidad: Recopilar información de ciudadanos asistente a capacitaciones, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades específicas para el tratamiento de sus datos personales: Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Asistencia social Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura - Enseñanza Informal, Otras enseñanzas o eventos, - Protección del Ejercicio de un derecho, Atención al ciudadano/cliente (Gestión PQR), Fines históricos, científicos o estadísticos, Gestión de estadísticas internas, Procedimientos administrativos, Publicaciones, Registro de entrada y salida de documentos, Población vulnerable, Encuestas de opinión, Sistemas de ayuda a la toma de decisiones, Formación de personal, Gestión de pers Acción a favor de inmigrantes, Finalidades varias - Campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales, Custodia y gestión de información y bases de datos, Gestión contable, fiscal y administrativa - Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridad judicial o administrativa, Gestión Técnica y Administrativa - / Información, - Administración de Sistemas de Información, gestión de claves, administración de usuarios, etc., Gestión Técnica y Administrativa - Envío de comunicaciones.

Recuerde que no está obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que lo cobijan como titular de la información, contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre los cuales se encuentren actualizar, rectificar, actualizar, suprimir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención:

Punto de atención al ciudadano: Cra 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia- Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>
Correo institucional: contactenos@idartes.gov.co- Permanente.